

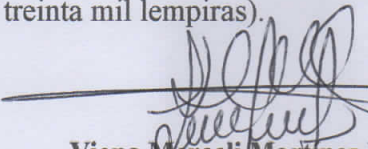


Municipalidad De Jocon, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA N°42

Reunida la corporación municipal de Jocon Yoro para celebrar sesión ordinaria el día quince de octubre del año dos mil diecinueve comenzando a la una tarde presidiéndola el Sr. alcalde Osman Elihel Martínez Gámez con la presencia de la vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres los regidores Gil Ramón Burgos Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Banegas, Enrry Yalid Martínez, presidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, Comisionado municipal Ermin Amado Hernández y la secretaria que da fe de la siguiente agenda: 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del Quorum 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta anterior 5 Correspondencia 6 Varios 7 Acuerdos. 1 Se hizo la invocación a Dios. 2 Se comprobó que había Quorum. 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5. No hubo correspondencia. 6 Varios 6.1 Se presentó el Ing. Carlos Flores representante de la empresa COHERSA para socializar la carta de entendimiento enviada por el Ing. Lucio Ramos Director de Proyectos COHERSA. Después de analizar la posición de la Corporacion municipal referente al precio por aprobar la servidumbre de paso de la línea de transmisión la empresa a aprobado que se pague la cantidad de L.1,000,000. (Un millón de lempiras exactos) distribuidos de la siguiente manera. 1. L. 96,604.00 por 24.15 manzanas de servidumbre pagadas a razón de L.4,000.00 /mz según el plan de arbitrio vigente, lo que está en consonancia con el decreto 103-2003. 2. L. 903, 396.00 en proyectos sociales, los cuales serán perfilados por la Corporacion municipal en común acuerdo con la empresa de tal manera que se haga e mejor uso de los recursos. Para seguridad de ambas partes, durante la firma de los protocolos de servidumbre se realizará la firma de un documento en que la empresa reafirmalo expresado en la carta con el fin de que la Corporacion tenga la seguridad que los compromisos serán cumplidos en su totalidad. Resolución la honorable Corporacion municipal aprueba la forma de pago del L. 1,000,000.00 de la empresa COHERSA por la servidumbre de paso de la línea de transmisión. La regidora # 5 Antonia Villafranca Banegas y el Regidor # 3 Elio Darío López Hernández Se abstienen al punto considerando que el proceso ha sido poco creíble, por los constantes cambios en las propuestas de la empresa hacia la corporación municipal. 6.2 El Prof. Ermin Amado Hernández Presidente del comité de feria 2019 presento su informe de ingresos y egresos de la feria patronal en honor a la "virgen de los Ángeles" 2019. 6.3 Se presentó a petición de la honorable corporación municipal el Sr. Armando Cruz originario del municipio de Jocon, la presente es para escuchar propuesta del terreno en venta que tiene, ya que la Corporacion municipal está interesada en la compra de un terreno para habilitar un rastro municipal. El Sr. Armando Cruz argumenta que es un terreno amplio, posee una casa y es apto para lo que pretende la corporación utilizarlo, el valor de la venta es de L. 130,000.00 (Ciento treinta mil lempiras).


Viena Merceli Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro





Municipalidad De Jocon, Yoro



municipalidadjocon2018@gmail.com

Resolución La honorable Corporacion municipal acuerda enviar comisión el día jueves 17 del mes de octubre a realizar una inspección para presentar informe a la honorable Corporacion en fecha 1 de noviembre del año en curso. La comisión es integrada de la siguiente manera: Regidora # 4 Eva Nelly Martínez Regidor # 6 Enrry Yalid Martínez, Regidor # 2 Gil Ramón Burgos Hernández, prèsidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, jefe de catastro Javier Flores. 6.4 Se presentó el tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes López para presentar informe de tesorería correspondiente al mes de septiembre del año en curso. 6.5 El tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes López informa a la Corporacion municipal la factura de energía de las cuatro claves que están a nombre de la municipalidad. Clave 561080 Palacio municipal L. 4,898.50 Clave 561081 Casa de la cultura L. 164.13 Clave 875514 Bo. El centro (Mercado Municipal) L. 451.41. Clave 1962272 Carretera principal (Pilas de Oxidación) L. 71,416.14. Esta última clave el monto reflejado es una multa por la conexión de la energía sin haber recepcionado el proyecto de alcantarillado Sanitario en la Corporacion municipal 2014-2018. El monto a cancelar es de L. 76,930.18. Resolución La honorable Corporacion municipal autoriza el pago de la energía de facturas a nombre de la municipalidad de Jocon. 6.6 El tesorero municipal informa que mediante la visita del señor alcalde Osman Elihel Martínez a las oficinas de la SAR se ha logrado recuperar el número de registro del contrato de adhesión y ya está impreso el monto a cancelar a la SAR de la administración 2014-2018. Se comenzará a cargar la información 2018 y 2019 para hacer efectivo el pago de las retenciones correspondiente hasta la fecha. 7 Acuerdos 7.1 LA honorable corporacion municipal aprobó la modificación presupuestaria, transferencia entre el objeto del gasto funcionamiento e inversión con un monto total de L. 422,000.00 el cual se detalla ha continuación:

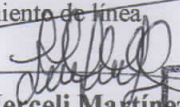
DEBITO

16/10/2019	Transferencia entre el objeto del gasto funcionamiento E inversión (Equipo de seguridad policial.	03 00 000 001 000 46200 15-013-01	100,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento e inversión (Sueldo mercado municipal).	06 00 000 003 000 11210 11-001-01	30,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento e inversión (Sueldo del mercado municipal	06 00 000 003 000 11210 15-013-01	36,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento e inversión. (Escuela La Palmira).	11-01 001-000 001 23400 11-001-01	250,000.00

TOTAL, DE DEBITO 422,000.00

CREDITO

16/10/2019	Transferencia entre el objeto del gasto funcionamiento E inversión (útiles de escritorio y oficina).	03 00 000 001 000 23200 15-013-01	60,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento e inversión (Jurídico).	03 00 000 001 000 24300 15-013-01	40,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento e inversión (Actualización y levantamiento de línea de base)	13 04 000 001 000 54200 11-001-01	250,000.00


Viena Merceli Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro





Municipalidad De Jocon, Yoro
municipalidadjocon2018@gmail.com



16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento E inversión (útiles de escritorio y oficina)	03 00 000 001 000 39200 15-013-01	36,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento E Inversión (Jurídico)	03 00 000 001 000 24300 11-001-01	20,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento E inversión (Útiles de escritorio y oficina)	03 00 000 001 000 39200 11-001-01	15,000.00
16/10/2019	Transferencia entre objeto del gasto funcionamiento E inversión (Servicios de Imprenta).	03 00 000 001 000 25300 11-001 01	1,000.00

TOTAL, DE CREDITO 422,000.00

7.2 La honorable corporación municipal aprobó la modificación presupuestaria transferencia entre el objeto del gasto inversión para el proyecto de mantenimiento y reparación de edificio municipal 2019 con un monto total de L. 150,000.00 la cual se detalla a continuación:

DEBITO

16/10/2019	Transferencia entre el objeto del gasto inversión, Proyecto mantenimiento y reparación de edificio Municipal 2019 (Puente barrio La Esperanza)	15 01 004 000 001 47210 11-001-01	150,000.00
------------	--	-----------------------------------	------------

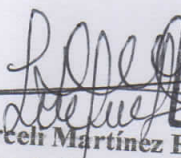
TOTAL, DE DEBITO 150,000.00

CREDITO

16/10/2019	Mantenimiento y reparación de edificio municipal 2019.	15 01 010 000 23400 11-001-01	150,000.00
------------	--	-------------------------------	------------

TOTAL, DECREDITO 150,000.00

Sin más que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha.


Viena Mercedes Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro

